



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pase Srta. Viviana BARBERO

VISTO:

- Las necesidades de Servicio del Área Contable de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, Dr. Rogelio Pizzi;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Disponer el pase de la agente Nodocente **Srta. BARBERO, Viviana Alejandra, Leg. 41669**, de Secretaría Académica FCM UNC al Área Contable de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, a partir del día de la fecha.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

mmc.gbe

